



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Los cien (100) estudiantes miembros de los semilleros de Derechos Humanos de las sedes de Medellín, Bucaramanga, Villavicencio, Tunja y Bogotá de la Universidad Santo Tomás, reunidos en la ciudad de Villavicencio,

Considerando, que los Semilleros de Investigación somos un patrimonio, no solo de las universidades del país y que representamos el presente y futuro de la investigación en Colombia y el mundo,

Recordando, que cada grupo de semillero de investigación tiene sus propias dinámicas, regionales, culturales, académicas y operativas, todo ello de acuerdo a sus recursos y decisiones propias,

Teniendo en cuenta, que la Red de Grupos y Centros de Investigación Jurídica y Socio-jurídica es igualmente un escenario donde nos articulamos los semilleros de investigación de todo el país, y donde hemos venido participando como actores activos, no pasivos,

Haciendo claridad, sobre los inconvenientes que los semilleros de investigación de la Universidad Santo Tomás, sedes Bogotá y Villavicencio, tuvieron en el 8° Encuentro de la Red, realizado en la ciudad de Cartagena, donde a pesar de la inscripción previa que se realizó dos (2) meses antes de la fecha de celebración, no aparecíamos como inscritos y AUN HOY NO SE NOS HA OTORGADO EL RESPECTIVO CERTIFICADO DE ASISTENCIA. A pesar de las reiteradas solicitudes que se han realizado a los organizadores del mencionado Encuentro,

Dejando constancia que las recientes disposiciones de los directivos de la Red de Grupos y Centros de Investigación Jurídica y Socio-jurídicas, respecto de la participación de los semilleros en el 9° Encuentro a realizarse en la ciudad de Cali en Octubre del presente año, no fueron consultadas, discutidas y aprobadas por todos los semilleros de investigación que hacemos parte de la Red, y que vulneran de manera grave no solo el derecho de igualdad respectó de las demás grupos, centros de investigación e investigadores para quienes se tienen previstas otras condiciones de participación,

DECLARAMOS: